ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo.
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Pánuco de Coronado, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los períodos de administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2013 respectivamente, no siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2014.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Pánuco de Coronado, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.43% en los Ingresos y un 94.65% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 95.02%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2013 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 34,794,744; los Recursos Ejercidos por $ 35,137,274 y el Patrimonio informado de $ -6,605,635, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2013, con relación a su similar de 2012.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Pánuco de Coronado, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 48, de fecha 13 de diciembre de 2012; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 1 de agosto de 2013. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2012 y 2013, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2013:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2013

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	1,137,665		1,137,665
Derechos	3,803,097		3,803,097
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	161,004		161,004
Participaciones	15,261,731	15,130,445	15,130,445
Ingresos Extraordinarios	13,735,585	13,940,955	13,940,955
Total	**34,099,082**		**34,173,166**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 48, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 13-dic-12, 22-ene-13 y 29-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2013, en relación con la Ley de Ingresos de 2012, presentó un incremento nominal del 6.19%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	1,103,500	1,137,665	3.10%
Derechos	3,532,950	3,803,097	7.65%
Contribuciones por Mejoras	3,000	0	-100.00%
Productos	56,900	0	-100.00%
Aprovechamientos	130,200	161,004	23.66%
Participaciones	14,296,402	15,130,445	5.83%
Ingresos Extraordinarios	13,058,980	13,940,955	6.75%
Total	**32,181,932**	**34,173,166**	**6.19%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Periódicos Oficiales números 48, 2 Ext. y 3 Ext. de fechas 13-dic-12, 22-ene-13 y 29-ene-13, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2013 fue de 3.97%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2013 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2012, en un 2.22%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2012 y 2013, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	9,903,101	11,847,954	19.64%
Servicios Generales	4,124,620	4,666,501	13.14%
Materiales y Suministros	2,692,376	2,096,306	-22.14%
Inversiones de Activo Fijo	955,000	125,661	-86.84%
Obra Pública	7,024,290	9,067,083	29.08%
Transf. de Asistencia Social	4,386,265	3,946,125	-10.03%
Amort. e Int. Deuda Pública	3,096,280	2,423,536	-21.73%
Total	**32,181,932**	**34,173,166**	**6.19%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 1 de agosto de 2013
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2013 considerando la Inflación del 3.97%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 2.22%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2013 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2012, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

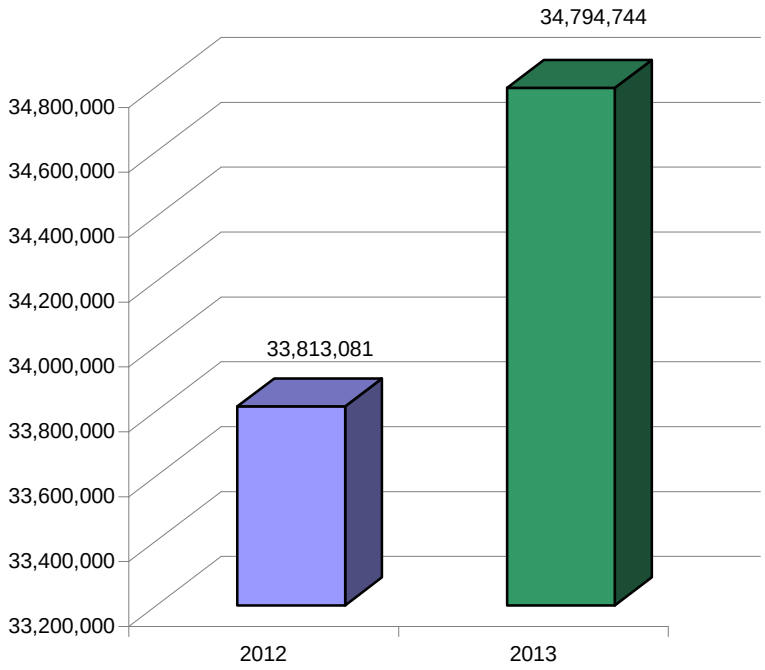
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Impuestos	1,458,827	1,155,504	-20.79%
Derechos	2,140,290	2,172,720	1.52%
Productos	50,000	232,470	364.94%
Aprovechamientos	133,917	86,027	-35.76%
Ingresos Extraordinarios	15,577,980	15,788,156	1.35%
Participaciones	14,452,067	15,359,867	6.28%
Total de Ingresos	**33,813,081**	**34,794,744**	**2.90%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 2.90% respecto al ejercicio presupuestal 2012; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de 3.97%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2012, de 1.07%.

En el crecimiento nominal de 2013 de 2.90% se destacan las Participaciones en un 6.28% que significa $ 907,800, los Ingresos Extraordinarios en un 1.35% que significa $ 210,176 y los Productos en un 364.94% que significa $ 182,470.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	1,137,665	1,155,504	17,839
Derechos	3,803,097	2,172,720	-1,630,377
Productos	0	232,470	232,470
Aprovechamientos	161,004	86,027	-74,977
Total	**5,101,766**	**3,646,721**	**-1,455,045**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

3,646,721 - 232,470 / 5,101,766 - 700,000 = 0.776

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de

Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 22.4% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 5.2% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

3,646,721 / 34,794,744 = 0.105

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 10.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

1,155,504 / 3,646,721 = 0.317

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 31.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2012, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

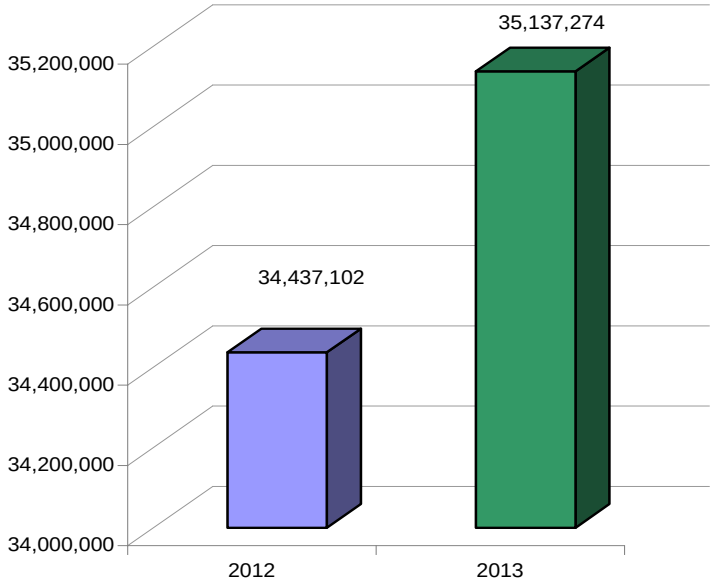
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación
Servicios Personales	11,810,255	11,547,954	-2.22%
Servicios Generales	4,581,992	4,673,150	1.99%
Materiales y Suministros	1,838,658	2,096,406	14.02%
Inversiones en Activo Fijo	360,875	27,810	-92.29%
Obra Pública	7,770,789	10,320,955	32.82%
Transferencias de Asistencia Social	4,788,996	4,047,463	-15.48%
Amortización e Int. de Deuda Pública	3,285,537	2,423,536	-26.24%
Total	**34,437,102**	**35,137,274**	**2.03%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2012, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 2.03%, que significa $ 700,172; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 32.82% que significa $ 2,550,166, Materiales y Suministros en un 14.02% que significa $ 257,748 y Servicios Generales en un 1.99% que significa $ 91,158. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 26.24% que significa $862,001 y Transferencias de Asistencia Social en un 15.48% que significa 741,533.

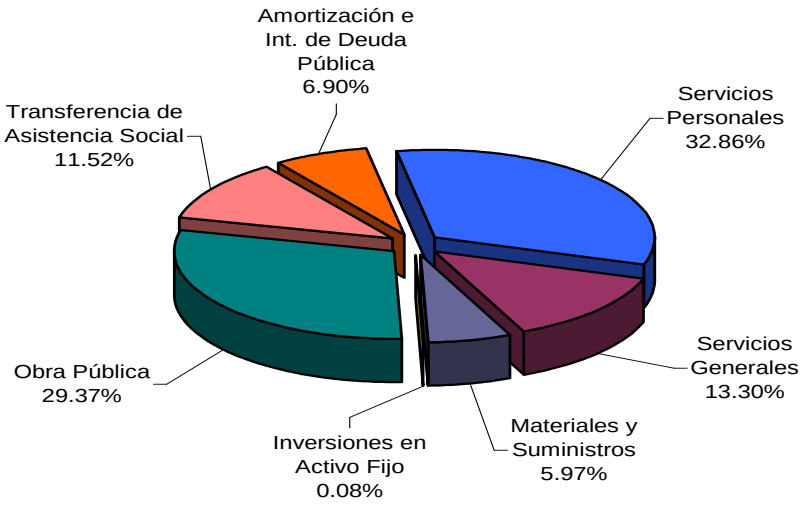
Desglosando el gasto efectuado en 2013 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2013

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	11,547,954	32.86%
Servicios Generales	4,673,150	13.30%
Materiales y Suministros	2,096,406	5.97%
Inversiones en Activo Fijo	27,810	0.08%
Obra Pública	10,320,955	29.37%
Transferencia de Asistencia Social	4,047,463	11.52%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,423,536	6.90%
Total	**35,137,274**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2013
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2013



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

3,646,721 / 11,547,954 + 4,673,150 + 2,096,406 = 0.199

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 19.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.8%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

34,794,744 / 35,137,274 = 0.990

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 1.0% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.2% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

15,359,867 + 13,940,955 / 35,137,274 = 0.834

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 83.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.0%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

27,810 + 10,320,955 / 34,794,744 = 0.297

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 29.7% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 27.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 8,315,591, ejerciendo durante 2013 $ 10,320,955, en 37 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/13	Gasto Ejercido al 31/12/13	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	1,139,167	3,587,696	100.00	314.94	3	3	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.	7,052,168	6,609,003	91.43	93.72	34	30	4
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	29,594	29,594	100.00	100.00			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	94,662	94,662	100.00	100.00			
Total	**8,315,591**	**10,320,955**	**92.73**	**124.12**	**37**	**33**	**4**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

El Municipio, alcanzó un 92.73% de avance físico al 31 de diciembre de 2013, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 37 obras aprobadas, informa la conclusión de 33 y 4 no iniciadas; las obras no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

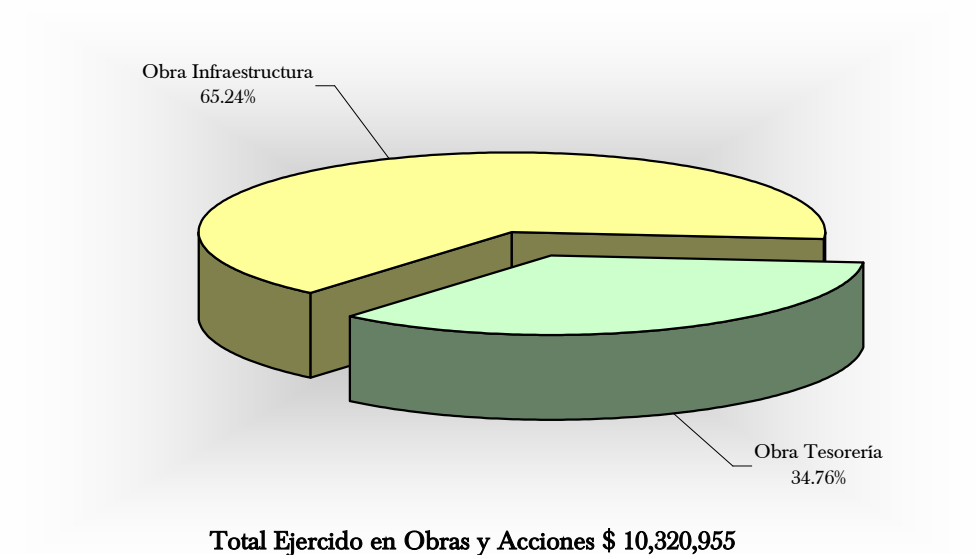
Cuadro No. 9
Obras Informadas No Iniciadas

Programa	Obras No Iniciadas
Drenajes y Letrinas	1
Urbanización Municipal	1
Básica Educativa	2
Total	**4**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2013

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 34.76% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 65.24%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,320,955

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la ejercida por un monto de $ 443,165 más un importe no

programado en obra por $ 2,945, se obtienen $ 446,110, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2013, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2013	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	443,165	443,165
Inversión No Programada	2,945	2,945
Total	**446,110**	**446,110**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

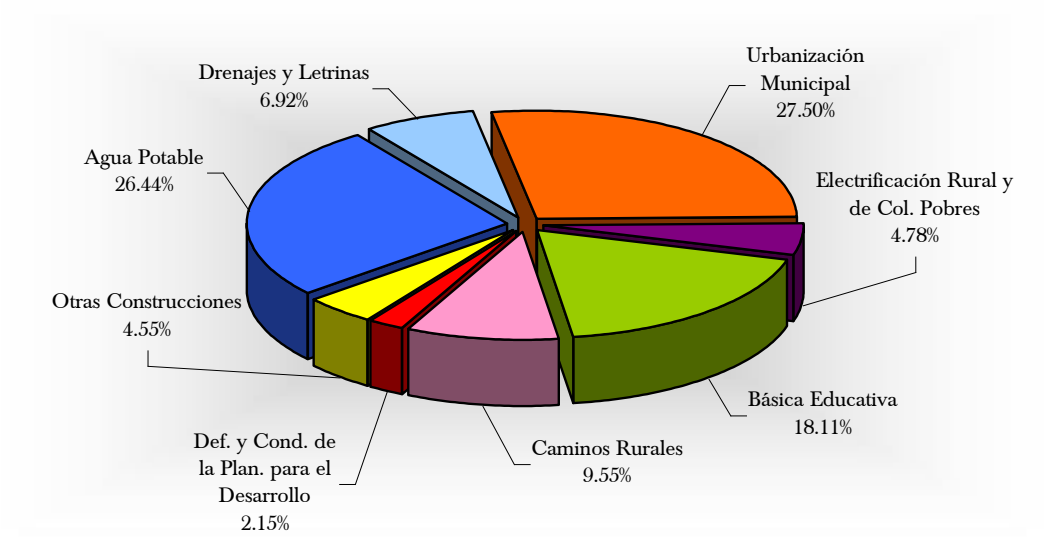
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2013	Total
Activo	**483,688**	**483,688**
Bancos	483,688	
Pasivo	**37,578**	**37,578**
Proveedores	41,781	
Retenciones por Pagar	-4,203	
Total	**446,110**	**446,110**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2013

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 10,320,955

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	No Iniciadas
Agua Potable	799,614	2,728,817	1,183,317	1,155,447	1,573,370	8	8	
Drenajes y Letrinas		714,343	775,944	714,343		3	2	1
Urbanización Municipal	8,267,469	2,838,475	2,832,228	2,525,847	312,628	8	7	1
Electrificación Rural y de Col. Pobres		493,109	423,909	423,909	69,200	3	3	
Básica Educativa		1,869,083	1,873,065	1,656,598	212,485	7	5	2

Caminos Rurales		985,221	985,221	985,221		8	8	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo		221,907	241,907	221,907				
Otras Construcciones		470,000			470,000			
Total	**9,067,083**	**10,320,955**	**8,315,591**	**7,683,272**	**2,637,683**	**37**	**33**	**4**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

10,320,955 / 9,067,083 = 1.138

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 113.8% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 111.1%

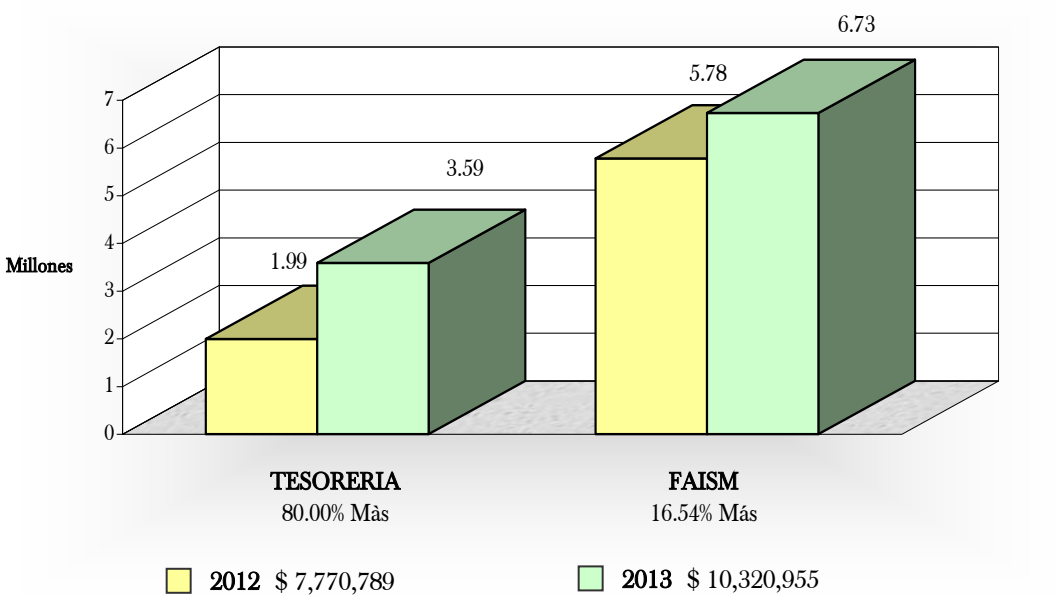
Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 21,611,003, se destinó a Obra Pública $ 3,587,696, que representa el 16.60% y el 83.40% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 2012 y 2011 por $ 7,910,732, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 6,733,259, que significó el 85.12% y el 14.88% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2013 en comparación con el ejercicio 2012, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2012

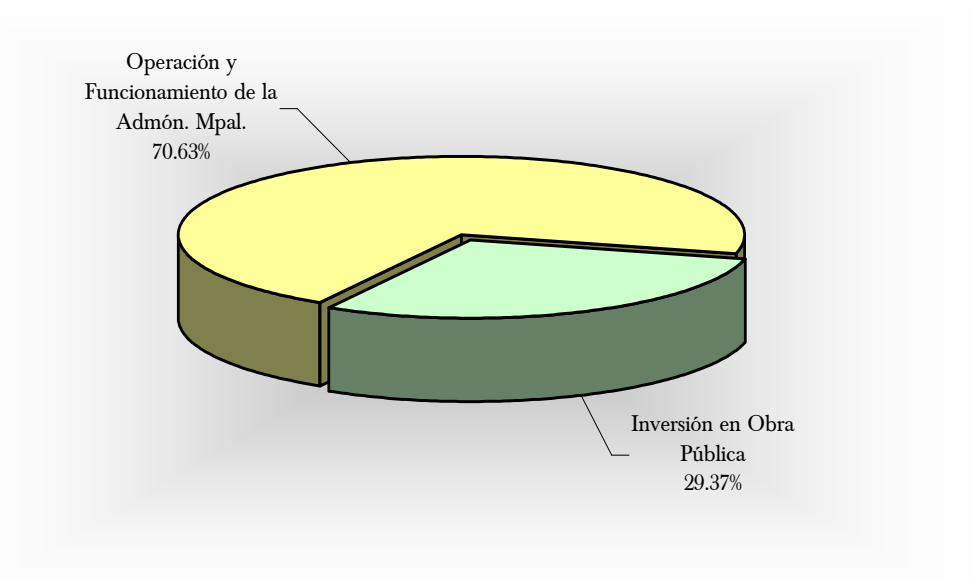


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2013, presenta un aumento de $ 2,550,166, que representa el 32.82% en comparación con el ejercicio 2012.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 35,137,274, destinó a Obra Pública y Acciones $ 10,320,955.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 35,137,274

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

10,320,955 / 35,137,274 = 0.294

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 29.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2013

Del total ejercido en obra pública por $ 10,320,955 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 9,807,382 que representa el 95.02% del total aplicado en obra.

De las 33 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 33 obras, lo que representa un 100.00%; 29 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 1 obra del Fondo de Apoyo a Migrantes , 2 obras del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios y 1 obra de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 28 obras se encuentran concluidas y operan adecuadamente y 5 obras indeterminadas (4 obras se ejecutaron por la Comisión del Agua del Estado y 1 obra se ejecutó por la Empresa Autosistemas de Torreón, S.A. de C.V.)

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2013

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013				**8,209,040**	**6,348,960**
1	Agua Potable	Construcción de Red de Distribución y Cerco Perimetral en Macro Tanque de Almacenamiento para Agua Potable	Pánuco de Coronado	167,279	167,279
2	Agua Potable	Construcción de Red de Distribución y Cerco Perimetral en Macro Tanque de Almacenamiento para Agua Potable	Adolfo López Mateos	309,922	309,922
3	Agua Potable	Construcción de Línea de Conducción en Col. Bella Vista	Francisco I. Madero	21,401	21,401
4	Agua Potable	Construcción de Macro Tanque en Col. Azteca	Francisco I. Madero	449,701	168,864
5	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	José Jerónimo Hernández	319,027	

6	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Francisco Javier Mina	450,241	
7	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	Ignacio Zaragoza	365,634	
8	Drenajes y Letrinas	Ampliación de Red de Alcantarillado en Col. Bellavista	Francisco I. Madero	404,345	402,602
9	Drenajes y Letrinas	Ampliación del Sistema de Alcantarillado	Francisco Rueda Serrano Ignacio Zaragoza	435,468	
10	Drenajes y Letrinas	Construcción de Sistema de Drenaje en Fracc. Nuevo Madero	Francisco I. Madero	309,998	306,791
11	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento y Guarniciones en Fracc. Nuevo Madero	Francisco I. Madero	178,009	178,009
12	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle 5 de Mayo	Francisco I. Madero	485,485	485,231
13	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Gustavo A. Madero	Francisco I. Madero	623,160	623,160
14	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Aquiles Serdán	Francisco I. Madero	503,620	503,620
15	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Bella Vista	Francisco I. Madero	159,194	159,194
16	Electrificación	Alumbrado Público Fracc. Nuevo Madero	Francisco I. Madero	149,746	148,197
17	Electrificación	Red de Distribución Fracc. Nuevo Madero	Francisco I. Madero	204,963	202,843
18	Básica Educativa	Alumbrado en Domo de Cancha de Usos Múltiples de Escuela Miguel Hidalgo	Francisco I. Madero	12,188	12,188
19	Básica Educativa	Construcción de Escuela Nissan I Etapa	Francisco I. Madero	795,092	795,092
20	Básica Educativa	Construcción de Domo Escuela Primaria Unidos Venceremos	Librado Rivera	579,950	579,950
21	Básica Educativa	Cancha de Usos Múltiples Cobaed	Francisco I. Madero	299,396	299,396
22	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino José Librado Rivera - E.C. Carretera Durango - Gómez Palacio	José Librado Rivera	153,916	153,916

23	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Dr. Francisco Castillo Nájera - Carlos Real	Dr. Francisco Castillo Nájera	168,924	168,924
24	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Hermenegildo Galeana - E.C. Camino a Pánuco de Coronado	Hermenegildo Galeana	68,290	68,290
25	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Hermenegildo Galeana - Los Lobos	Los Lobos	123,152	123,152
26	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino José Librado Rivera - San José de Avino	San José de Avino	165,862	165,862
27	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Pánuco de Coronado - E.C. Francisco I. Madero - San Juan del Río	Pánuco de Coronado	166,596	166,596
28	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Los Lobos - E.C. Francisco I. Madero - San Juan del Río	Los Lobos	87,212	87,212
29	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino Enrique Calderón Rodríguez - E.C. Carretera Durango - Gómez Palacio	Enrique Calderón Rodríguez	51,269	51,269
Fondo de Apoyo a Migrantes				**239,167**	**239,167**
30	Agua Potable	Equipamiento Pozo	Los Lobos y Francisco Javier Mina	239,167	239,167
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios				**889,175**	**885,343**
31	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Unidad Deportiva	Francisco Rueda Serrano	352,054	350,537
32	Urbanización Municipal	Domo Cancha de Usos Múltiples	Francisco Rueda Serrano	537,121	534,806
Tesorería Municipal				**470,000**	
33	Otras Construcciones	Ampliación Nave Industrial Planta Ensambladora	Francisco I. Madero	470,000	
			Total	**9,807,382**	**7,473,470**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2013
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 2,333,912 corresponde a saldos por ejercer, retenciones por enterar y pagos por acreditar.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2013 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Bancos	1,470,180	Proveedores	2,026,154
Deudores Diversos	690,869	Acreedores	4,223,187
Ant. a Prov. y Contratistas	12,049	Sueldos por Pagar	956,136
Subsidio al Empleo	106,853	Retenciones por Pagar	488,872
Total Activo Circulante	**2,279,951**	Otros Adeudos	320
		Total Pasivo a Corto Plazo	**7,694,669**
Activo Fijo			
Terrenos	646,667	**Pasivo a Largo Plazo**	
Maquinaria y Equipo	69,585	Deuda Pública Largo Plazo	5,237,538
Equipo de Transporte	2,775,655	**Total Pasivo a Largo plazo**	**5,237,538**
Armamento	20		
Mobiliario y Equipo de Oficina	184,350	**Total Pasivo**	**12,932,207**
Equipo de Comunicación	107,508		
Equipo de Computo	260,644	**Patrimonio**	
Total Activo Fijo	**4,044,429**	Patrimonio Acumulado	698,012
		Superávit o Déficit del Ejercicio	-342,530
Activo No Circualnte		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-6,961,117
Pagos Anticipados	2,192	**Total Patrimonio**	**-6,605,635**
Total Activo No Circulante	**2,192**		
Total Activo	**6,326,572**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**6,326,572**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

2,279,951 / 7,694,669 = 0.296

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.131 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

12,932,207 / 6,326,572 - 0 = 2.044

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 100.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 56.1%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

7,694,669 / 12,932,207 = 0.595

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 59.5% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 59.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

5,237,538 / 12,932,207 = 0.405

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 40.5% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.5%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

34,794,744 - 35,137,274 = -342,530

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2013		**7,244,475**
Crédito 7803	929,819	
Crédito 7922	1,233,333	
Crédito 8977	1,529,412	
Crédito 7802	2,417,323	
Crédito 9571	1,134,588	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**2,006,937**
Crédito 7803	318,795	
Crédito 7922	200,000	
Crédito 8977	201,681	
Crédito 7802	151,874	
Crédito 9571	1,134,587	
Saldo al 31 de Diciembre de 2013		**5,237,538**

FUENTE: Cuenta Pública 2013

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2012 y 2013, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2012	2013	Variación
Saldo al 1 de Enero	9,902,697	7,244,475	-26.84%
Contratación de Deuda	0	0	0.00%
Amortización	2,658,222	2,006,937	-24.50%
Saldo al 31 de Diciembre	7,244,475	5,237,538	-27.70%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2012 y Cuenta Pública 2013

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2013 es menor en un 27.70% que el final de 2012, la amortización de créditos ha disminuido en un 24.50%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2012	2,658,222 /	33,813,081 =	0.079
2013	2,006,937 /	34,794,744 =	0.058

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2012 se ejerció un 7.9% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2013 se destinó un 5.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

416,599 / 35,137,274 = 0.012

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.2% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.7%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, a Aguas de Pánuco de Coronado, el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 29 de fecha 8 de octubre de 2009; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 81, publicado en el Periódico Oficial número 6 de fecha 19 de enero de 1986.

V.1 Aguas de Pánuco de Coronado, Dgo.

V.1.1 Ingresos

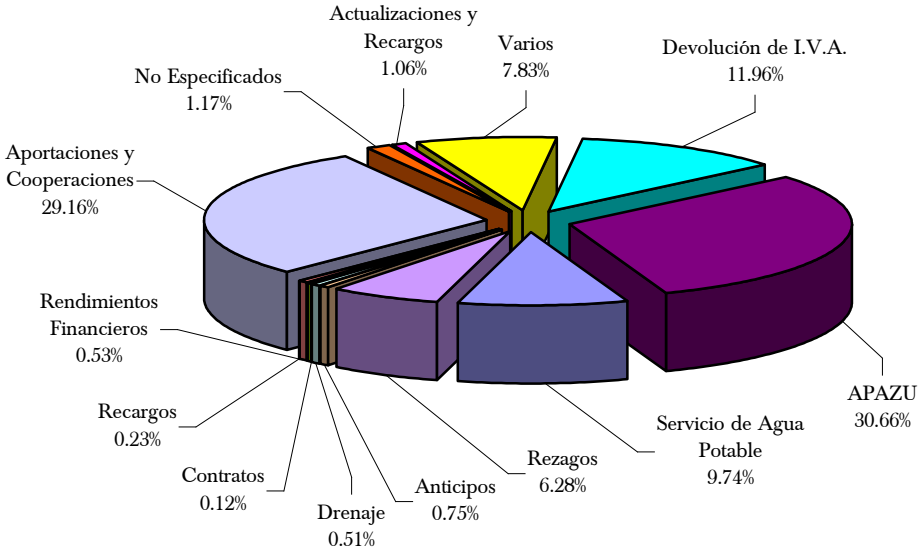
Aguas de Pánuco de Coronado obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 2,128,958, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	207,354	9.74%
Rezagos	133,751	6.28%
Anticipos	16,024	0.75%
Drenaje	10,922	0.51%
Contratos	2,650	0.12%
Productos		
Rendimientos Financieros	11,199	0.53%
Aprovechamientos		
Recargos	4,643	0.23%
Aportaciones y Cooperaciones	620,794	29.16%
No Especificados	24,750	1.17%
Actualizaciones y Recargos	22,592	1.06%
Servicios Diversos		
Varios	166,786	7.83%
Devolución de I.V.A.	254,679	11.96%
APAZU	652,814	30.66%
Total	**2,128,958**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado del ejercicio 2013.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de lo considerado en Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2013 aprobada por el H. Congreso del Estado y los Ingresos obtenidos por Aguas de Pánuco de Coronado, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
700,000	2,128,958	1,428,958	204.14%

FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado del ejercicio 2013.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2013 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

620,794 / 2,128,958 = 0.291

Este Indicador nos muestra que Aguas de Pánuco de Coronado para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 29.1%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 19.6%

V.1.2 Egresos

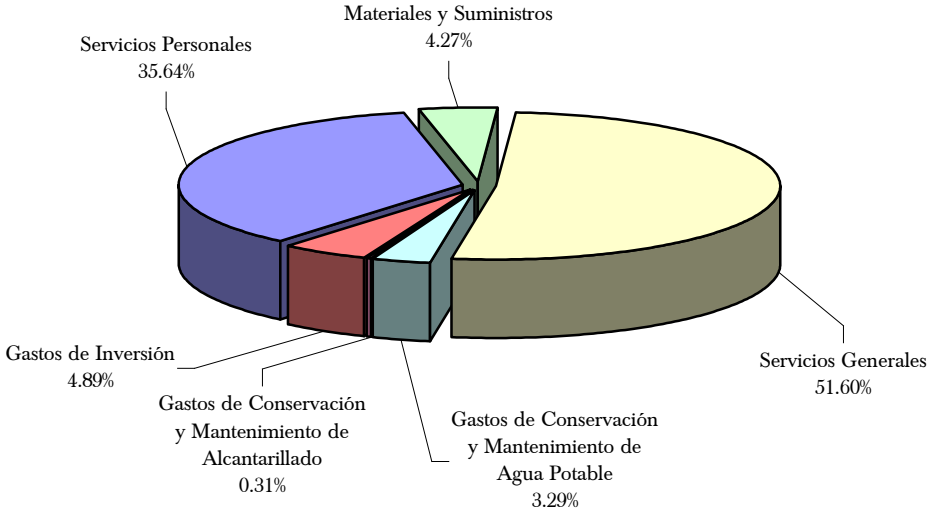
Aguas de Pánuco de Coronado ejerció recursos durante 2013 por $2,551,042, en los siguientes conceptos

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	909,289	35.64%
Materiales y Suministros	109,031	4.27%
Servicios Generales	1,316,230	51.60%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	83,881	3.29%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	7,800	0.31%
Gastos de Inversión	124,811	4.89%
Total	**2,551,042**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado del ejercicio 2013.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que Aguas de Pánuco de Coronado aplicó el 35.64% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 51.60% en Servicios Generales los que incluyen: pago de energía eléctrica y mantenimiento de equipo de transporte; en ambos casos, son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2012 y el ejercicio 2013, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	296,049	207,354	-88,695	-29.96%
Rezagos	208,198	133,751	-74,447	-35.76%
Anticipos	12,603	16,024	3,421	27.14%
Drenaje	0	10,922	10,922	100.00%
Contratos	0	2,650	2,650	100.00%
Productos				
Rendimientos Financieros	0	11,199	11,199	100.00%
Aprovechamientos				
Recargos	27,374	4,643	-22,731	-83.04%
Aportaciones y Cooperaciones	1,148,262	620,794	-527,468	-45.94%
No Especificados	0	24,750	24,750	100.00%
Actualizaciones y Recargos	2,872	22,592	19,720	686.62%
Servicios Diversos				
Varios	0	166,786	166,786	100.00%
Devolución de I.V.A.	0	254,679	254,679	100.00%
APAZU	35,690	652,814	617,124	1729.12%
Total	**1,731,048**	**2,128,958**	**397,910**	**22.99%**

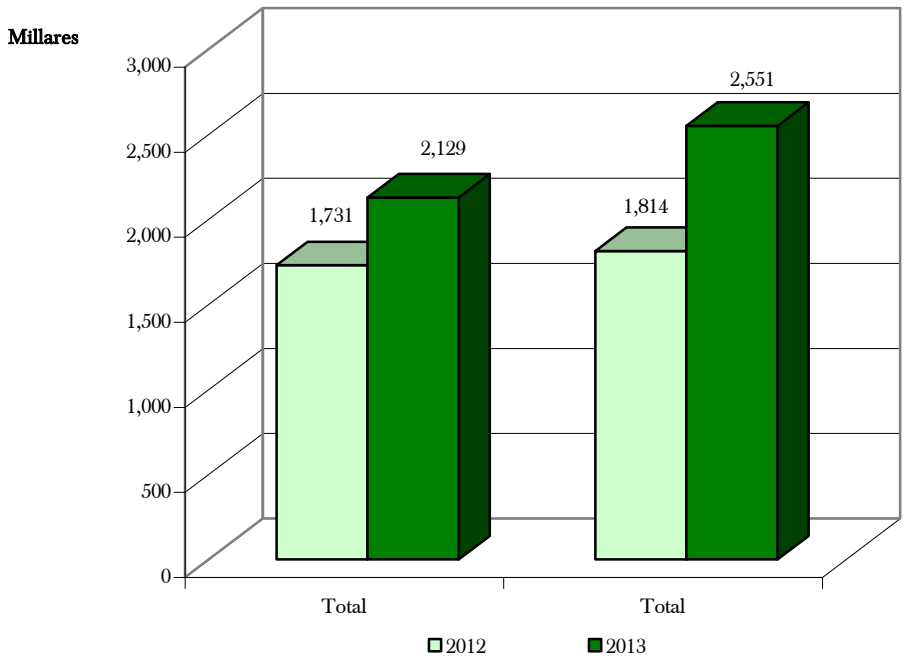
FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	515,093	909,289	394,196	76.53%
Materiales y Suministros	50,860	109,031	58,171	114.37%
Servicios Generales	1,105,069	1,316,230	211,161	19.11%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	27,598	83,881	56,283	203.94%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	9,060	7,800	-1,260	-13.91%
Gastos de Inversión	106,339	124,811	18,472	17.37%
Total	**1,814,019**	**2,551,042**	**737,023**	**40.63%**

FUENTE: Información Preliminar de Aguas de Pánuco de Coronado de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos aumentaron en comparación al 2012 en un 22.99% y los Egresos en un 40.63%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97%, concluimos que en términos reales los ingresos de Aguas de Pánuco de Coronado aumentaron un 19.02% y los egresos un 36.66%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.
(DIF)

V.2.1 Ingresos

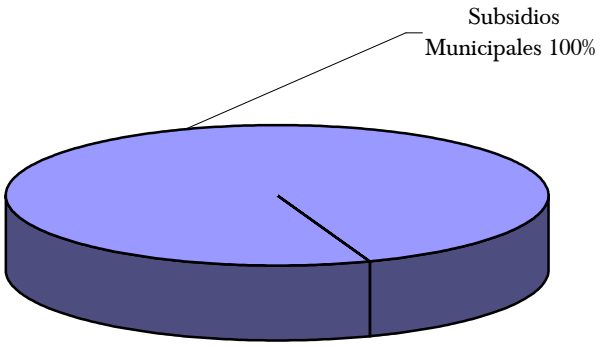
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2013 Ingresos por $ 1,388,913, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,388,913	100.00%
Total	**1,388,913**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2013 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,388,913 / 1,388,913 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.9%

V.2.2 Egresos

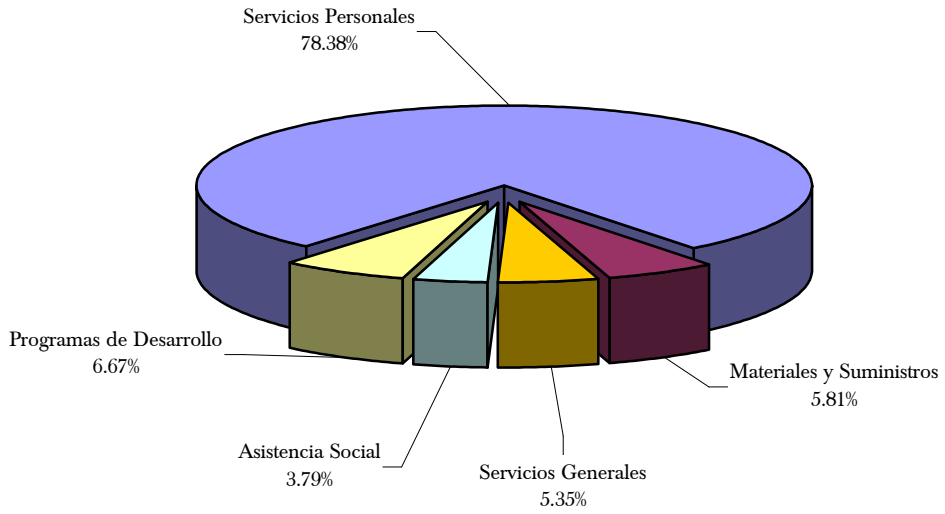
El DIF ejerció recursos durante 2013 por $ 1,269,621, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	995,067	78.38%
Materiales y Suministros	73,817	5.81%
Servicios Generales	67,928	5.35%
Asistencia Social	48,180	3.79%
Programas de Desarrollo	84,629	6.67%
Total	**1,269,621**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2013.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 78.38% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, el pago a coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 10.46% en Programas de Desarrollo y Servicios de Asistencia Social,

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2012 y el ejercicio 2013 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Subsidios Municipales	1,823,000	1,388,913	-434,087	-23.81%
Total	**1,823,000**	**1,388,913**	**-434,087**	**-23.81%**

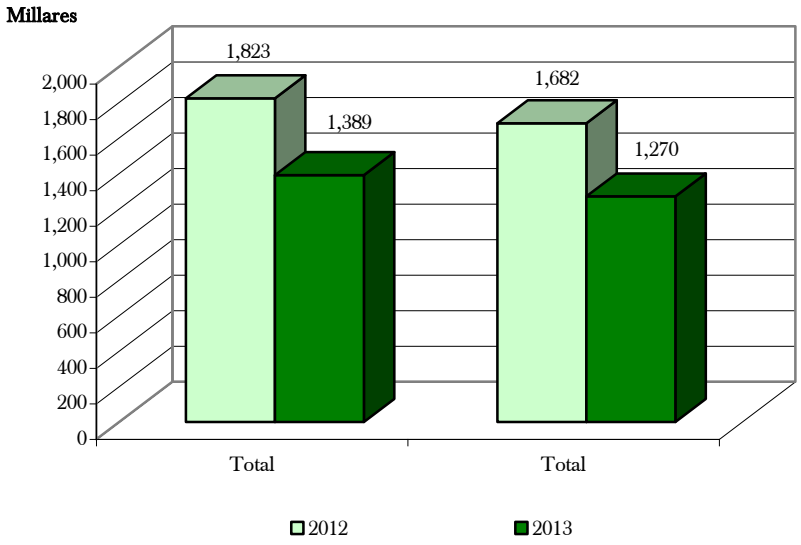
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2012	2013	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	1,199,358	995,067	-204,291	-17.03%
Materiales y Suministros	109,117	73,817	-35,300	-32.35%
Servicios Generales	157,010	67,928	-89,082	-56.74%
Asistencia Social	49,874	48,180	-1,694	-3.40%
Programas de Desarrollo DIF	157,169	84,629	-72,540	-46.15%
Inversiones en Activo Fijo	9,241	0	-9,241	-100.00%
Total	**1,681,769**	**1,269,621**	**-412,148**	**-24.51%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2012 y 2013.

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2013 en términos relativos en comparación al 2012 disminuyeron en un 23.81% y los Egresos disminuyeron en un 24.51%; si consideramos que durante 2013 la inflación fue de un 3.97%, concluimos que en términos reales los ingresos del DIF disminuyeron un 27.78% y los egresos disminuyeron un 28.48%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2013, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 27,876

VI.1 Financieras por $ 340

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2013 por $ 340

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 340

VI.2 Obra Pública por $ 27,536

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 27,536

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 2,891
2. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 24,645

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización

efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
2. Ingresos sin Convenio

VI.2 Obra Pública

1. Reclasificaciones no efectuadas
2. Diferencia entre registros contables y documentación comprobatoria
3. Pagos por acreditar
4. Retenciones no enteradas
5. Falta de expediente técnico
6. Falta de bitácora de obra

Administración 2013-2016

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 759,229

VI.1 Financieras por $ 759,229

Tesorería Municipal por $ 759,229

1. Falta de documentación justificativa por $ 7,476
2. Erogaciones con comprobantes sin requisitos fiscales por $ 7,500

3. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado).
4. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 744,253

VI.3 Descentralizados por $ 134,875

Sistema de Agua del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo., por $ 133,125

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 133,125

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo., por $ 1,750

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 150
2. Erogaciones de Nómina Sin Firma de Recibido por $ 1,600

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran

derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
2. Saldos bancarios por ejercer

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Falta de registro contable

VI.3 Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Pánuco de Coronado, Dgo.

1. Diferencia en Registro de Pasivos con DIF Estatal

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los

Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Pánuco de Coronado, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2013, en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a los dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2014

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**1,137,665**	**1,155,504**	**17,839**
Predial	842,665	839,185	-3,480
Predial del Ejercicio	620,000	542,805	-77,195
Predial de Ejercicios Anteriores	222,665	296,380	73,715

Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	125,000	85,199	-39,801
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	170,000	231,120	61,120
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**3,803,097**	**2,172,720**	**-1,630,377**
Por Servicio de Rastro	100,000	110,250	10,250
Servicio de Panteones Municipales	5,000	0	-5,000
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	5,000	0	-5,000
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	460,296	11,300	-448,996
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	1	0	-1
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	700,000	0	-700,000
Del Ejercicio	500,000	0	-500,000
De Ejercicios Anteriores	200,000	0	-200,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	0	0
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	1,800,000	1,574,084	-225,916
Expendios de Bebidas Alcohólicas	1,800,000	1,574,084	-225,916
Expedición	0	0	0
Refrendo	1,800,000	1,574,084	225,916
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0

Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	12,800	0	-12,800
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	720,000	477,086	-242,914
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**232,470**	**232,470**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	232,470	232,470
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0

Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**161,004**	**86,027**	**-74,977**
Recargos	30,000	0	-30,000
Multas Municipales	**30,000**	**10,550**	-19,450
Multas por Seguridad Pública	0	10,550	10,550
Multas por Seguridad Vial	0	0	0
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	1,000	0	-1,000
Donativos y Aportaciones	1	8,000	7,999
Subsidios	1	0	-1
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	1	0	-1
Multas Federales no Fiscales	1	0	-1
No Especificados	100,000	67,477	-32,523
PARTICIPACIONES	**15,130,445**	**15,359,867**	**229,422**
Fondo General de Participaciones	9,394,641	9,547,799	153,158
Fondo de Fomento Municipal	4,499,106	4,543,247	44,141
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	12,303	20,072	7,769
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	178,830	195,880	17,050
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	41,176	115,777	74,601
Fondo Estatal	81,166	88,673	7,507
Fondo de Fiscalización	487,337	479,766	-7,571
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	410,107	342,874	-67,233
Fondo de Compensación ISAN	25,779	25,779	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**13,940,955**	**15,788,156**	**1,847,201**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0

Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	13,940,955	14,842,514	901,559
Aportaciones Federales Ramo 33	13,940,955	13,940,955	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	5,710,433	5,710,433	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	8,230,522	8,230,522	0
Rendimientos Financieros	0	1,559	1,559
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	900,000	900,000
Otros Apoyos	0	900,000	900,000
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	945,642	945,642
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	235,664	235,664
Otras Operaciones Extraordinarias	0	709,978	709,978
TOTAL DE INGRESOS	**34,173,166**	**34,794,744**	**621,578**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**11,847,954**	**11,547,954**	**300,000**
Sueldos al Personal del Municipio	9,126,222	9,126,222	0

Sueldos	9,126,222	9,126,222	0
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	316,503	316,503	0
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	1,213,646	1,213,646	0
Aguinaldos	435,708	435,708	0
Pasajes y Viáticos	90,356	90,356	0
Honorarios	299,975	299,975	0
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	300,000	0	300,000
Sueldos Asimilables	65,544	65,544	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,096,306**	**2,096,406**	**-100**
Papelería y Artículos de Escritorio	81,051	81,051	0
Combustibles y Lubricantes	1,604,879	1,604,979	-100
Medicinas y Materiales de Botiquín	5,847	5,847	0
Artículos de Limpieza	28,012	28,012	0
Material Eléctrico	111,503	111,503	0
Libros, Revistas y Periódicos	810	810	0
Material Deportivo	25,968	25,968	0
Material Didáctico	8,037	8,037	0
Uniformes al Personal	52,351	52,351	0
Herramientas Menores	13,246	13,246	0
Adquisición de Municiones	0	0	0
Alimentos	60,281	60,281	0
Otros Materiales y Suministros	104,321	104,321	0

SERVICIOS GENERALES	**4,666,501**	**4,673,150**	**-6,649**
Correos y Telégrafos	3,308	3,308	0
Teléfonos	168,997	168,997	0
Energía Eléctrica	93,960	93,960	0
Alumbrado Público	1,414,275	1,414,775	-500
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	5,882	5,882	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	3,761	3,761	0
Mantenimiento de Vehículos	339,308	339,308	0
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	580,473	580,473	0
Mantenimiento de Edificios	73,152	73,152	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Comisiones Bancarias	10,692	16,514	-5,822
Intereses Bancarios	612	612	0
Impresiones y Reproducciones	202,223	202,223	0
Difusión e Información	124,909	124,909	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,514,434	1,514,434	0
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	3,225	3,225	0
Primas y Gastos de Seguros	12,237	12,237	0
Pago de Impuestos	3,834	3,834	0
Fomento Deportivo	31,971	31,971	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	21,887	21,887	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	57,361	57,688	-327
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**3,946,125**	**4,047,463**	**-101,338**
Subsidios Educacionales	125,000	226,338	-101,338
Seguridad Social	201,142	201,142	0
Subsidios a Organizaciones	1,054,764	1,054,764	0
Subsidios al DIF	1,388,913	1,388,913	0
Donativos y Cooperaciones	1,008,451	1,008,451	0

Otros Subsidios	167,855	167,855	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**125,661**	**27,810**	**97,851**
Bienes Muebles	125,661	27,810	97,851
Adquisición de Vehículos	125,661	0	125,661
Adquisición de Muebles y Enseres	0	17,095	-17,095
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	3,500	-3,500
Adquisición Equipo de Cómputo	0	2,989	-2,989
Adquisición Equipo de Comunicación	0	4,226	-4,226
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**9,067,083**	**10,320,955**	**-1,253,872**
Agua Potable	799,614	2,728,817	-1,929,203
Alcantarillado	0	0	0
Drenaje y Letrinas	0	714,343	-714,343
Urbanización Municipal	8,267,469	2,838,475	5,428,994
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	493,109	-493,109
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	0	1,869,083	-1,869,083
Mejoramiento de Viviendas	0	0	0
Caminos Rurales	0	985,221	-985,221
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	0	221,907	-221,907
Otras Construcciones	0	470,000	-470,000
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**2,423,536**	**2,423,536**	**0**
Amortización de Deuda Pública	2,006,937	2,006,937	0
Intereses de Deuda Pública	416,599	416,599	0
Pago de Adefas	0	0	0

TOTAL DE EGRESOS	**34,173,166**	**35,137,274**	**-964,108**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".